

# ÍNDICE

PRÓLOGO .....	17
PRESENTARON .....	21
INTRODUCCIÓN .....	25
1. La responsabilidad legal en salud en el derecho colombiano .....	31
1.1. <i>Apuntes históricos de la responsabilidad en la actividad curativa</i> .....	31
1.2. <i>La salud en Colombia como derecho fundamental</i> .....	32
1.3. <i>Organización del sistema de salud en Colombia</i> .....	38
1.3.1. DE LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL .....	39
1.3.2. DE LOS RÉGIMENES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL .....	40
1.3.3. COMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE SALUD EN COLOMBIA. ....	41
1.3.4. REFORMA DEL SISTEMA DE SALUD, LEY 1751 DE 2015. ....	42
1.4. <i>La realidad colombiana respecto al tratamiento de la responsabilidad de los sujetos que administran el sistema de salud</i> .....	46
1.4.1. LA TRIVIALIZACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA COMO GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN SALUD EN COLOMBIA. ....	46
1.4.2. ALGUNOS CASOS PARADIGMÁTICOS.....	49
1.4.3. ÚNICO ANTECEDENTE JURISPRUDENCIAL SOBRE LA RESPONSABILIDAD PENAL DEL GERENTE DE UNA EPS. ....	55

1.4.4.	RESPONSABILIDAD DEBATIDA EN OTRAS JURISDICCIONES. ....	60
1.4.4.1.	<i>Algunos casos relevantes fallados por el Consejo de Estado.</i> .....	60
1.4.4.2.	<i>Caso hito fallado por la Corte Suprema de Justicia, sala de casación civil.</i> .....	62
1.4.4.3.	<i>Antecedente importante fallado por El Tribunal Nacional de Ética Médica.</i> .....	63
2.	Necesidad de intervención del derecho penal en la problemática de salud en Colombia .....	67
2.1.	<i>Intervención del derecho penal en la responsabilidad de los sujetos que administran el sistema de salud.</i> .....	67
2.2.	<i>Derecho penal como <b>última ratio</b>.</i> .....	68
2.3.	<i>Tratamiento del injusto y el bien jurídico en Colombia.</i> .....	71
2.3.1.	FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DEL INJUSTO. ....	71
2.3.2.	EL BIEN JURÍDICO COMO FUNDAMENTO DE CRIMINALIZACIÓN, MAS NO DE SISTEMATICIDAD PENAL. ....	74
2.4.	<i>Las normas como bienes jurídico-penales</i> .....	79
2.5.	<i>Función de la pena.</i> .....	80
3.	La imputación objetiva en la responsabilidad penal de los administradores del sistema de salud .....	83
3.1.	<i>Origen de la imputación objetiva. Breve análisis previo sobre las teorías de la causalidad.</i> .....	84
3.1.1.	TEORÍAS DE LA CAUSALIDAD. ....	86
3.1.1.1.	<i>Teoría de la equivalencia de las condiciones.</i> .....	86
3.1.1.2.	<i>Teoría de la causalidad adecuada.</i> .....	88
3.1.1.3.	<i>Teoría de la relevancia típica.</i> .....	90
3.2.	<i>La imputación objetiva en la sociedad de riesgo.</i> .....	91

3.3. Criterios de imputación objetiva. ....	93
3.3.1. LA IMPUTACIÓN OBJETIVA SEGÚN CLAUS ROXIN. ....	94
3.3.1.1. Creación del riesgo jurídicamente no permitido... 95	
3.3.1.2. Realización de riesgos.....	97
3.3.1.3. El alcance del tipo. ....	98
3.3.2. INSUFICIENCIAS DOGMÁTICAS DE LA TESIS DE ROXIN PARA LA IMPUTACIÓN PENAL DE LOS ADMINISTRADORES DEL SISTEMA DE SALUD. ....	99
3.3.3. COMPATIBILIDAD DE LA NORMA PENAL COLOMBIANA CON LA TESIS DE JAKOBS SEGÚN ALGUNAS JURISPRUDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. ....	100
3.3.4. LA IMPUTACIÓN OBJETIVA EN JAKOBS. ....	103
3.3.4.1. La posición de garante.....	104
3.3.4.1.1 Posición de garante por institución.....	106
3.3.4.1.2 Posición de garante por organización. ....	109
3.3.4.2. La injerencia como posición de garante en el Código Penal Colombiano. ....	110
3.3.4.2.1 Deberes de aseguramiento del administrador del sistema de salud.....	114
3.3.4.2.1.1 Deberes <i>in vigilando</i> : .....	116
3.3.4.2.1.2 Deberes <i>in eligendo</i> . ....	119
3.3.4.2.1.3 Deberes propios sobre la administración del director. ....	121
3.3.4.2.2 Deberes de salvamento del administrador del sistema de salud.....	124
3.3.4.2.2.1 De la acción previa antijurídica siempre se deriva un deber de salvamento. ....	127

3.3.4.2.2.1.1	A partir de acciones previas en el marco del riesgo permitido se deriva deber de salvación si se dan dos requisitos.....	129
3.3.4.2.2.1.1.1	Riesgo permitido. ....	130
3.3.4.2.2.1.1.1.1	<i>La ley.</i> ....	131
3.3.4.2.2.1.1.1.2	<i>Guías y protocolos de manejo.</i> ....	132
3.3.4.2.2.1.1.1.3	<i>Literatura científica.</i> ....	132
3.3.4.2.2.1.1.1.4	<i>Baremo.</i> .....	133
3.3.4.2.2.1.2	Ausencia de medidas de prevención de seguridad de la persona puesta en peligro. ....	134
3.3.4.2.2.1.2.1	Riesgo organizado conjuntamente por el autor y la víctima.....	135
3.3.4.2.2.1.2.2	La víctima, sujeto autorresponsable, con capacidad para calcular el riesgo. ....	136
3.3.5.	BREVE REFERENCIA AL PRINCIPIO DE CONFIANZA Y LA PROHIBICIÓN DE REGRESO COMO ELEMENTOS QUE APORTAN A LA FUNDAMENTACIÓN DE LA IMPUTACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE SALUD.....	137
3.3.5.1.	<i>Principio de Confianza.</i> ....	137
3.3.5.2.	<i>Límites al Principio de Confianza.</i> ....	140
3.3.5.3.	<i>La prohibición de regreso</i> .....	141
CONCLUSIONES	.....	143
ANEXO JURISPRUDENCIAL	.....	147
BIBLIOGRAFÍA	.....	233

WEBGRAFÍA.....	239
NORMAS .....	240
CORTE CONSTITUCIONAL.....	241
CONSEJO DE ESTADO .....	245
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA .....	245
TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA .....	246
TRIBUNAL SUPREMO ESPAÑOL.....	247